



APÉNDICE 3 – PROGRAMA DE ARCHIVOS EN PELIGRO DE LA BRITISH LIBRARY

FORMULARIO DE ACCESO, PERMISOS Y DERECHOS DE AUTOR*

El Programa de Archivos en Peligro (EAP), parte de la British Library, financia proyectos para inspeccionar y digitalizar archivos en peligro. Se rige por los siguientes principios:

- El archivo original permanece en su país de origen. Los archivos digitales creados por los proyectos del EAP se ubican en una institución adecuada en el país de origen. La British Library archiva copias secundarias del material digital.
- Las imágenes y grabaciones sonoras de menor resolución están disponibles de forma gratuita en el sitio web de la British Library para fines de investigación. Ni el EAP ni la British Library usarán el material digital creado por los proyectos del EAP con fines de lucro comercial. Las solicitudes de uso de imágenes o grabaciones con fines comerciales se remitirán a los propietarios o asociados archiveros para obtener permiso.

Se le pide a la persona responsable del archivoⁱ que permita el acceso al solicitante principal y que se dé permiso para que cualquier material digital esté disponible en el [sitio web del EAP](#) (Parte A). Si los materiales están sujetos a derechos de autor, también se deberá firmar un acuerdo de derechos de autor (Parte B).

PARTE A – ACCESO Y PERMISO

El EAP reconoce los derechos e intereses en el legado cultural intangible, incluidos los conocimientos tradicionales y otras expresiones creativas incorporadas en los materiales de archivo. Por lo tanto, antes de poner a disposición el material digital en el sitio web del EAP, solicitamos el permiso de aquellos propietarios o responsables del archivo. El firmante a continuación debe tener la autoridad para otorgar acceso al material y permitir que esté disponible en línea.

- Acepto permitir que el solicitante principal _____ tenga acceso al archivo.**
- Doy permiso para que copias de los materiales digitales producidos por el proyecto (número de referencia indicado arriba) se pongan a disposición en el sitio web del Programa de Archivos en Peligro.**

Firmado Fecha

Nombre [escribir en letra de imprenta]

Institución (si corresponde) [escribir en letra de imprenta]

Correo electrónico y dirección postal.....

PARTE B – DERECHOS DE AUTOR

¿Los materiales originales están protegidos por derechos de autor en el país en el que residen?

Si el material original está protegido por derechos de autor en el país en el que reside, el EAP requiere que el director del proyecto solicite al propietario del archivo (**el Licenciatante**) que nos otorgue permiso (**la Licencia**) para digitalizar el material y hacer que los archivos digitales se pongan a disposición del público al amparo de una licencia de Atribución No Comercial de Creative Commons (CC BY-NC). Al amparo de esta licencia, el propietario del material original retiene los derechos de autor en el material digital, al tiempo que concede a la British Library permiso para ponerlo a disposición para fines no comerciales. Esta licencia también garantiza que el propietario del material original sea reconocido como el titular de los derechos de autor. Puede encontrar más información aquí: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

¿Algún material digitalizado está sujeto a derechos

SÍ

NO

Si responde SÍ, complete y firme la página 2 de este



En nombre y representación del titular de las Obras protegidas por derechos de autor:

Se garantiza que el Licenciate (Institución/Persona) es el titular (o representante autorizado del titular) de todos los derechos necesarios sobre el material indicado en el Anexo A (**las Obras protegidas por derechos de autor**) que se va a licenciar, y el Licenciate tiene pleno derecho a otorgar a la British Library permiso para usar las Obras protegidas por derechos de autor según se establece más adelante. El Licenciate garantiza además que el uso que la British Library haga de las Obras protegidas por derechos de autor de esta manera no infringirá de manera alguna los derechos de ninguna otra parte.

El Licenciate otorga a la British Library una licencia no exclusiva, sin regalías y de alcance mundial por la duración total del período de protección de los derechos de autor para usar y reproducir las Obras al amparo de los términos de una **licencia CC BY-NC de Creative Commons**. Este Acuerdo (Licencia) se regirá e interpretará de conformidad con la legislación de Inglaterra y la jurisdicción de los tribunales de Inglaterra.

Firmado	Fecha
Nombre [escribir en letra de imprenta].....	
Institución si corresponde [escribir en letra de imprenta]	
Correo electrónico y dirección postal.....	

Salvo que especifique lo contrario, la British Library acreditará la Obra de la siguiente manera:
“*Título/descripción de la Obra © Nombre de la institución, fecha de creación*. Esta obra se pone a disposición del público al amparo de una licencia CC BY-NC. “Por favor, otorgue el crédito al titular de los derechos de autor cuando vuelva a usar esta obra”.

Acepto otorgar el crédito de la Obra de la manera estándar, **SÍ** **NO**

Si responde **NO**, me gustaría que otorgar el crédito de la Obra de la siguiente manera:

.....

ANEXO A - Material cubierto por la Licencia (las Obras protegidas por derechos de autor)

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

¹ **Datos personales:** Cuando la British Library use sus datos personales para tramitar este formulario, lo haremos únicamente de conformidad con la legislación de protección de datos del Reino Unido, con el fin de administrar la solicitud de financiamiento y gestionar los archivos. A los efectos del tratamiento de los datos personales contenidos directamente en los Archivos, la British Library trata dichos datos como parte de su tarea pública de conservar, archivar y poner a disposición del público el contenido del legado cultural. Esto se ajusta a nuestro Aviso de transparencia que se puede consultar en línea en <https://www.bl.uk/about-us/privacy>